

Francisco Sanchez
 1º Regidor 2º Regidor 3º Regidor
 Hilario Castro

El C. Juicio 1º

Acta No. 3

En la Villa de Guayaquil, Nueva Leon y cinco las diecinueve horas del día once de Febrero de mil novecientos catorce y cinco, reunida los miembros que integran el Id. Cuerpo. Edificio, en el Salón de Sesiones del mismo y bajo la Presidencia del C. José Gonzalo Verástegui, principió la Asambleá correspondiente, bajo el siguiente orden del día: -

Primero: - Lectura del acta anterior, la cual fue leída, aprobada y sancionada por unanimidad.

Segundo: - El C. Secretario del Id. Ayuntamiento dió lectura a este Cuerpo Edificio de lo que se giraba por el Sr. Sr. Sr. Alfonso Santos Pabon, Presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado, en el que se solicita se proceda a constituir la Junta Residencial de Conciliación por el efecto de conocer de los dos casos de Arbitraje promovidos por los Señores Manuel Rodriguez y Felipe Mosen en contra de la Soc. Oscar Durazo y José Gonzalo Obros respectivamente, lo que debiera estar formado por el Representante de Gobierno, Representante Obros y un Representante del Capital, conforme a la Ley Federal del Arbitraje; por lo que, pone a consideración del Id. Ayuntamiento para que se defina este caso.

En seguida tras de las palabras el C. Regidor 1º y 4º por lo siguiente, despues del haberse leido el acta que se remite a la consideración de

este cuerpo edilicio, que se designará como
Presidente para integrar la Junta Asesora de
Conciliación de los Terminos de la Ley Federal de
Trabajo y en su calidad de Representante de los
obreros para conocer de los negocios que se susciten
a la Sr. Francisco Rotundo, quien se legró
afirmar respecto para aceptar tal nombramiento,
quien acepta dicho cargo protestando su fiel y legal
desempeño, haciéndole entrega de su nombramiento
respectivo para que proceda a cumplir en tal calidad.

y no habiendo más asuntos que tratar se dió
por concluida esta Asambla a las veinte horas
del día que se hace mención al principio de este
Acto.

El C. Presidente municipal.

El C. Secretario
Jose F. Medina

J. Rotundo

1º Regidor:

Juan Antonio Rodríguez

2º Regidor

3º Regidor

Kilani Castro

El C. Sindico.

Alfredo Muñoz

4º Regidor

Valentín Rodríguez